

Administración de Panteones

Oficio: 136

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 27 de Mayo de 2023.

C. María Gabriela Munguía Sánchez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] a fosa 77 con alineamiento B-14-3-25- del panteón 20 de Noviembre para que sean incinerados en el crematorio del mismo panteón y posteriormente las cenizas serán depositadas en su domicilio particular.

El J.U.D. de Panteones



C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA